ACTA No.12
Sesión Extraordinaria del 16 de Agosto del 2017.
****

En la Ciudad de La Concepción de La Vega, siendo las 10:00 A.M., del día dieciséis (16) de agosto del año dos mil diecisiete (2017), se reunieron en el salón de Conferencias y Sesiones "Mario Concepción" del Palacio Municipal del Ayuntamiento del Municipio de La Vega, en Sesión Extraordinaria, los regidores, **Arcedo Bautista Mota**, **Fausto Antonio Mota**, **José Félix Acevedo Cabrera**, **Luz del Alba Luciano Marmolejos**, **Miguel Nova Mejía**, **José Luis Abreu Veloz**, **Lourdes Margarita Alvarado González**, **Iván Tarquino Vladimir Viloria Peña**, **Aura Amarilis Marte Rivas**, **Amiel Alberto Reyes Díaz**, **Juana María Almonte Abreu**, **Amado Gómez Cáceres**, **Mercedes Marina Mella Veras**, **Juan Alberto Reyes Díaz**, **Carlos Miguel Adames Ramírez**, **Victorino Mejía García**, **Carlixto Tapia Viloria**, también estuvo presente el Alcalde, Ing. Kelvin Antonio Cruz, y la Licda. Amparo Custodio Guerrero, Vice Alcaldesa del Municipio de La Vega, asistidos todos por el Secretario del Concejo, Ing. Luis Manuel Rodríguez.

Punto No.1. Confirmación de Quórum.
El Secretario del Concejo, Luis Manuel Rodríguez, procede a confirmar el quórum reglamentario, estableciendo la presencia de 17 regidores de una matrícula de 17, Primer Año de Gestión (Agosto 2016 – Agosto 2017).

Punto No.2. Informe del Presidente del Concejo de Regidores, Lic. Amado Gómez.
(El discurso y presentación de memorias se anexa al dorso del acta y forma parte íntegra de la misma).

Punto No.3 Rendición de Cuentas a cargo del Alcalde Municipa, Ing. Kelvin Ant. Cruz, primer año de gestión (Agosto 2016 – Agosto 2017).
(El discurso y presentación de memorias se anexa al dorso del acta y forma parte íntegra de la misma).

Punto No.4. Elección del nuevo Bufete Directivo (Presidente y Vicepresidente) del Concejo de Regidores del Ayuntamiento de La Vega, para el periodo 16 de agosto 2017 al 16 de agosto del 2018.

A seguidas se procede a la elección del Presidente y Vice-presidente del Concejo Municipal, a cargo de los Concejales. En esta oportunidad el regidor de mayor edad, **Mercedes Marina Mella Veras** funge como Presidente del Concejo y el de menor edad, **Lic. Amiel Alberto Reyes Díaz,** como Secretario del Concejo, ambos interinos.

La Presidenta interina del Concejo, Licda. Mercedes Mella expresa está abierto el turno para la presentación de propuestas para la conformación del nuevo Bufete Directivo del Concejo de Regidores del Ayuntamiento del Municipio de La Vega y exhorta a los regidores a presentar sus mociones.

El Regidor, Lic. Carlixto Viloria, en su calidad de voceo del bloqueo del PRM y Aliados, expresa el saludo de rigor y propone, para Presidente del Concejo de Regidores del Ayuntamiento del Municipio de La Vega, al **Arq. Iván Tarquino Vladimir Viloria Peña, y** como vicepresidente a la **Licda. Luz del Alba Luciano Marmolejos,** para el año de gestión, 16 de agosto 2017 al 16 de agosto del 2018.

El Regidor, Dr. Fausto Mota hace uso de la palabra y expone lo siguiente: El Bloque Progresista, en atención al que centralismo democrático sostiene que las minorías se subordinan ante las mayorías, no presentarán propuestas, plancha para competir, sino que por el contrario, como un acto de cortesía y de expresión cooperadora, se adhiere a la propuesta del bloque opositor que encabeza el Partido Revolucionario Moderno (PRM) para dirigir el Concejo de ediles por este año de gestión; en consecuencia de esto, apoyamos con el voto su propuesta.

La Concejal Presidente Interina, Licda. Mercedes Mella, envista de que no se presentan otras propuestas para la elección del Bufete directivo del Concejo de Regidores del Ayuntamiento del Municipio de La Vega, procede a someter la propuesta presentada por el Concejal Carlixto Viloria consistente en que para Presidente del Concejo de Regidores del Ayuntamiento del Municipio de La Vega, sea al **Arq. Iván Tarquino Vladimir Viloria Peña, y** como vicepresidente a la **Licda. Luz del Alba Luciano Marmolejos,** para el año de gestión, 16 de agosto 2017 al 16 de agosto del 2018. Propuesta que fue debidamente secundada y apoyada por los concejales del Bloque Progresista.

Aprobado a unanimidad.

Luego de aprobada la Plancha para la presidencia y vicepresidencia del Concejo Municipal, el Concejal más joven del cuerpo edilicio, Lic. Amiel Alberto Reyes Díaz procede a juramentar a los nuevos directores del Concejo Municipal, **Arq. Iván Tarquino Vladimir Viloria Peña,** y como vicepresidente a la **Licda. Luz del Alba Luciano Marmolejos,** para el año de gestión, 16 de agosto 2017 al 16 de agosto del 2018., quienes de inmediato quedan debidamente juramentados.

A seguida, el nuevo Presidente del Concejo Municipal, Arq. Iván Tarquino Vladimir Viloria Peña, procede a externar sus palabras de agradecimiento y compromiso de trabajo con la presente gestión municipal. **(El discurso se anexa y forma parte íntegra del acta).**

Acto seguido, se dispone la elección de los voceros de los bloques de regidores.

El Regidor, Lic. Carlixto Viloria, procede a delegar su posición de vocero del bloqueo de regidores del Partido Revolucionario Moderno y Aliados (PRM), en el regidor, Lic. José Luis Abreu, quien en lo adelante será en voceo del bloque.

El Regidor, Dr. Fausto Mota expresa que el Bloque Progresista, en atención a la alterabilidad de poder como eje básico de la democracia, presenta como vocero de su bloqueo durante el presente año de gestión municipal, al regidor, Lic. Miguel Novas Mejía.

Agotada la agenda y siendo las 11:40 A.M. y no habiendo otra intervención, el Concejal Presidente, Arq. Iván Tarquino Vladimir Viloria Peña ordena el cierre de la Sesión Extraordinaria con la interpretación del Himno Nacional.

De todo lo anterior se tomo nota, firmo y doy Fé.

SECRETARIA MUNICIPAL LA VEGA, R. D.

Ing. Luis Manuel Rodríguez
Secretario del Concejo

LISTA DE REGIDORES PRESENTES EN LA SESION EXTRAORDINARIA NO.11 CORRESPONDIENTE AL 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2017. -

****

Arq. Iván T. Vladimir Viloria
Presidente del Ayuntamiento

Luz Del Alba Luciano Marmolejos
Vice-Presidente del Ayuntamiento

Emp. Arcedo Bautista

José Félix Acevedo Cabrera

Lic. Amado Gómez Cáceres

José Luis Abreu Veloz

Aura Amarilis Martc Rivas

Juana María Almonte Abreu

Juan Alberto Reyes Díaz

Carlixto Tapia Viloria

LISTA DE REGIDORES PRESENTES EN LA SESION EXTRAORDINARIA NO.11 CORRESPONDIENTE AL 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2017. -

****

Victorino Mejía García

Fausto Antonio Mota García

Miguel Novas Mejía

Lourdes Margarita Alvarado González

Amiel Alberto Reyes Díaz

Mercedes Marina Mella Veras

Carlos Miguel Adames

Palabras Lic. Amado Gómez, Presidente Concejo
Rendición de Cuentas Primer Año de Gestión
16 de Agosto 2016 al 16 de Agosto 2017

- Saludo protocolar a Mesa Principal-

Buenos días para todos y otras

No ha podido ser otra cosa más que bueno, estos 365 días del primer año de gestión para esta alcaldía vegana, compuesta por el **Honorable Alcalde, Ing. Kelvin Cruz**, un hombre de corazón grande y capaz de enfrentar los mayores desafíos, y un **Honorable Concejo de Regidores** formado por un conjunto de hombres y mujeres probos, con vocación de servicio y entrega por el bien común, en los cuales el pueblo puso toda su confianza y esperanza... que parecía perdida en el horizonte de los años pasados de aquella administración; y con la fe del pueblo de La Vega puesta en nosotros... pudimos ir logrando restablecer nuestro municipio y confianza del pueblo en su Ayuntamiento.

Un firme propósito y una firme convicción me deja claro, que se puede soñar cuando se tiene los pies sobre la tierra... y me deja a entender cosas fundamentales que tengo desde mi niñez y uso de razón con la que crecí en el seno de mi familia:

PRIMERO: La adhesión a Dios como sentido vital del hombre, pues el guía nuestros pasos, pensamientos y acciones.

SEGUNDO: El servir como una relación fraterna de darle algo a los demás como legado de servicio,..

TERCERO: Compartir la paz y la libertad que podemos gozar los dominicanos, un día como hoy, para rendirle tributo a héroes como Gregorio Luperón que sacrificaron sus vidas para dejarnos ese legado tan preciado como lo es la libertad.

En un mundo donde hay hombres que solo tiene la sed de poder y ansias de tenerlo todo para ellos... que maravillo es saber que también hay hombres que mantenemos la frente en alto y colocamos las prioridades de nuestro pueblo por encima de las apetencias personales.

Si queremos ser felices... tenemos que pagar un precio por ello y ese precio es entregarnos nosotros mismos a servirle a aquellas personas que han cifrado sus esperanzas sobre nosotros.

En el año de gestión que finaliza hoy, nos entregamos por entero a conformar un Concejo de Regidores que era prácticamente inexistente para el pueblo vegano; nos reunimos luego de la juramentación del 16 de agosto del 2016 y en la primera sesión que celebramos, dividimos el Concejo en dos grandes bloques.

Uno del **Bloque Progresista,** cuyo vocero lo es el **honorable Profesor Fausto Mota** cuyas primeras palabras fueron: "**que él, independientemente de su simpatía política y de representar un partido opositor, NO iban a ser obstáculo para cualquier aprobación en beneficio de La Vega"**.
El Segundo Bloque conformado **por el PRM y sus aliados**, cuyo voceo es el **honorable Concejal Carlixto Viloria**, al cual lo felicitamos por el grado de respecto con que se mantuvo a todo lo largo de este año.

Inmediatamente y luego de conformar los bloques, creamos las comisiones de trabajo, donde cada regidor preside una de las comisiones; y es oportuno señalar, que con estas comisiones de trabajo, creamos un paradigma en el actual Concejo ya que se decía que cuando los temas se iban a comisión, caían en un limbo, y en el caso específico de la especie, no fue así, cada comisión emitía su decisión en un tiempo prudente y con la debida responsabilidad y amparado sobre todo, en los principios de legalidad.

Desde el 16 de agosto del 2016 al día de hoy, 16 de agosto del 2017 tomamos decisiones trascendentales para el Ayuntamiento y para el Municipio de La Vega, de las cuales, citamos algunas de las más importantes:

- **Resolución No.08-2016**, Declaratoria Visitante Distinguido Rector UASD, Iván Gullón.

- **Resolución No.09-2016 Monto Presupuesto Participativo 2016.** equivalente a RD$ 21,000,000.00 (veintiún millones de pesos) y en fecha 7 de junio del 2017, fue aprobado un adendun a este presupuesto por un monto de RD$5,279,031.90 para contemplar imprevistos y modificaciones en varias obras solicitadas por la comunidades.
- **Resolución No.010-2016:** Reglamento Proceso Presupuesto Participativo.
- **Ordenanza No.13-2016:** Prohibición Extracción Materiales del Río y Prohibición Corte y Aserrío de Pino.
- **Ordenanza No. 016-2016**: Sobre la aprobación Presupuesto de Ingresos y Egresos Ayuntamiento La Vega, por un monto de general de trescientos setenta y dos millones, ciento ochenta y seis mil quinientos cuarenta pesos con ero centavos (RD$372,186,540.00).
- **Ordenanza No. 022-2017:** Aprobación Plan Municipal de Desarrollo.
- **Ordenanza No. 023-2017:** Aprobación Plan de Inversión Municipal.
- **Resolución No. 032-2017:** Visitante Distinguido, Lic. Francisco Javier García, Ministro de Turismo de República Dominicana.
- **Resolución No .033-2017:** Mediante la cual se Solicita el Traspaso De La Administración De Las Ruinas de La Vega Vieja, del Ministerio de Cultura al Ministerio de Turismo de La República Dominicana.
- **Ordenanza No. 034-2017:** Para Determinar Las Edificaciones que Forman el Patrimonio Cultural e Histórico de La Vega y Sanciones para Quienes La Destruyan.
- **Resolución No. 035-2017**: Que aprueba la Estructura Organizativa del Ayuntamiento del Municipio de La Vega y refrendado por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

- **Ordenanza No.038-2017**: Sobre promover el desarrollo comercial y el adecuado funcionamiento del centro comercial histórico de la ciudad de La Vega.

Sesión Extraordinaria 06-2016

- Fue aprobado a unanimidad la solicitud de aprobación de un préstamo por un monto de cincuenta (50) Millones de pesos para ser destinado a la compra de camiones recolectores de desechos sólidos y quipos para obras públicas, así como también autorizar al Acalde para firma el referido préstamos con la entidad bancario que ofrezca la mejor tasa de interés.
- Fue aprobado a unanimidad, la creación de una comisión especial de regidores, darle poder a la misma, para conocer el pliego de condiciones mínimas necesarias que deben reunir los oferentes o compañías que van a participar del proceso de licitación pública para la compra de los equipos cuando ya esté el préstamos debidamente aprobado. La comisión será formada por los regidores Lic. Carlixto Viloria, Lic. Amado Gómez, Licda. Luz del Alba Luciano, Lic. Miguel Novas Mejía y el Sr. Carlos Miguel Adames.

Sesión Extraordinaria 07-2016

- Se aprobó declarar de urgencia el inicio de los trabajos de la reconstrucción del Mercado Municipal de La Vega.
- Se aprobó solicitar al Ministro de Obras Públicas, la intervención urgente para el inicio inmediato de los trabajos de construcción del nuevo Mercado Municipal de La Vega, tal y como fue dispuesto por el presidente de la República, Lic. Danilo Medina.

Sesión Extraordinaria 09-2016

1. Fue Aprobado otorgar permiso al Alcalde para la compra de un camión compactador de basura en la ciudad de Perths And Boy (Estados Unidos), el cual se encuentra en oferta de subasta, así como también para adquirir cualquier otro tipo de camión en iguales condiciones procesales y de venta. Los regidores Mercedes Mella y Calixto Viloria secundan esta propuesta.

Sesión Extraordinaria 11-2016

1. Fue aprobado un aporte económico a favor de XVIII Torneo Superior de Baloncesto de La Vega, por un monto de un millón de pesos (RD$1,000,000.00).

Sesión Ordinaria 06-2017

1. Fue aprobado el nuevo reglamento interno que regirá los trabajos del Concejo Municipal.

Sesión Ordinaria 07-2017

1. Se ratificó la decisión de remitir una comunicación a CORAVEGA para que repare el tramo de la avenida Pedro A. Rivera que fue intervenida por ellos durante la colocación de una tubería

Quiero que el pueblo de la Vega sepa, que todas nuestras actuaciones han sido realizadas primero apegado a la ley, segundo amparado en el principio de igualdad de todos los ciudadanos veganos, sin distinción de color, raza, riqueza o pobreza, siempre pensando en el desarrollo de nuestro municipio.

No nos doblaremos, seguiremos adelante, brindando el servicio que merece nuestra población con Honor y gallardía, siempre de la mano de un Concejo de Regidores conformado por hombres y mujeres probos, capaces y dispuestos a devolverle la esperanza y la confianza a nuestro querido pueblo de La Vega.

Concluimos con las palabras pronunciadas por el reverendo en la misa que recién participamos: "Lo que se ata en la tierra quedará atado en el cielo, y lo que se desata en la tierra se desatará en el cielo.

Muchas Gracias.-

DISCURSO RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ING. KELVIN CRUZ, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA VEGA. GESTION 2016-2020.

Buenos días, Sr. Lic. Amado Gómez, Presidente de este honorable Concejo de Regidores y con él a todos y cada uno de los regidores que durante este primer año de gestión han elevado la imagen de este concejo de Regidores con un buen comportamiento, respetando sus posiciones partidarias pero trabajando juntos, en favor de todas las iniciativas que van en beneficio del pueblo.

Quiero agradecer a Dios, la magnífica oportunidad que me brinda de estar hoy aquí listo para rendir cuentas a mi pueblo sobre el primer año de nuestra administración.

A mi esposa Gleidy de La Mota, a mis hijos Katherine, Keveline y Kelvin Jr. por su apoyo incondicional en esta parte de mi vida donde he tenido que sacrificar el tiempo que le pertenece para dedicárselo a mi pueblo. A mis padres y hermanos.

La Municipalidad y su Gobierno local tienen como finalidad contribuir a la satisfacción de las necesidades colectivas y garantizar la integración y participación de los ciudadanos en la planificación y el desarrollo humano sostenible del Municipio.

Desde que asumimos nuestra posición como alcalde en agosto del año 2016 nos propusimos realizar una gestión trasparente en el manejo de la cosa pública, siempre apegado a la ley y a los principios y valores que han normado mi vida pública y privada.

Nos propusimos realizar una gestión que logre recuperar la confianza del pueblo en nuestra Alcaldía. Una gestión identificada con la limpieza y ornato de nuestro municipio. Una gestión que asuma el compromiso de dar respuesta a las necesidades de nuestras comunidades, una gestión que escuche y respete a la gente, Una gestión que tome el control de un barco que estaba a la deriva y lo lleve a un puerto seguro. Una gestión que pase de los escándalos, la prepotencia y el faraonismo, al diálogo, a la concertación y a las soluciones colectivas. En fin, nos propusimos una gestión digna tal y como se la merecen nuestros munícipes.

Quiero destacar que estaba preparado para enfrentar una situación difícil, pero lo encontrado superó con creces todas mis expectativas; la mayor crisis financiera y económica en la historia del municipio, arrabalización, mucha basura, una administración donde solo imperaba el caos y el desorden, el descredito y falta de confianza en las ejecutorias de la Alcaldía, en resumen un panorama complejo y desolador.

Encontramos deudas de aproximadamente 400 millones de pesos.
Por los problemas de estos endeudamientos irresponsables recibimos las principales cuentas bancarias embargadas y un crédito cerrado en su totalidad.

A pesar de las dificultades económicas señaladas, hoy podemos mostrar algunos avances en el pago de la deuda con parte de los acreedores, fruto del dialogo abierto y transparente

sobre la deuda encontrada en agosto 2016, hoy esta ha sido reducida en más 60 millones de pesos, por ejemplo:

Renegociamos la deuda con la empresa Eliza Import con un monto original de 18 millones de pesos contraída durante la administración de Fausto Ruiz.
Esta deuda fue renegociada por un monto de 11 millones.
La deuda con la empresa Gomas y Más, otra deuda contraída en la administración de Fausto Ruiz, por un monto de casi 18 millones.
Esta fue renegociada en 4 millones de pesos.
La deuda con el Sr. Pedro Núñez por un monto de casi 3 millones, otra deuda contraída en la administración de Fausto Ruiz,
Esta fue renegociada en casi un millón y medio de pesos.
La deuda con la empresa Disgas Express, S.A., por un monto de RD$1,400,490 pesos, otra deuda contraída en la administración de Fausto Ruiz.
Esta fue renegociada en un monto de 400 mil pesos.
La deuda con la empresa TransVaz, por un monto de 27 millones de pesos, de los cuales RD$4,396,320.79 correspondían a la administración de Fausto Ruiz y RD$22,341.314.59 a la administración de Alexis Pérez fue renegociada en 12.5 millones de pesos. Y en este mismo acuerdo, recibimos como donación 3 camiones compactadores.
En ese mismo orden hemos heredado otras deudas, como por ejemplo:
Una deuda con la empresa Centro Shell Primavera, de la gestión de Alexis Pérez por un monto RD$29, 450,000.00 y de la gestión de Fausto Ruiz RD$5, 357,354.00 para una deuda total de RD$34, 807,354.00.
Una deuda de con Ocean Purpel Invesment (Opisa) contraída en la gestión en la gestión de Alexis Pérez por un monto de RD$6,687, 064.72.

Una deuda con la universidad Ucateci, por un monto de RD$3,723,315.00 de los cuales RD$2,634,852.00 corresponden a Fausto Ruiz y un monto de RD$1,088,467.00 corresponden a Alexis Pérez, por concepto de becas dadas y no pagadas.
Más de un millón de pesos con la cervecería Vegana, correspondiente a la administración de Fausto Ruiz, por concepto de las maltas india para los niños de los antiguos campamentos de verano.

Pero también Encontramos otra deuda de más de 12 millones de pesos, contraída por la administración de Alexis Pérez, con la dirección general de impuestos internos por concepto de retenciones realizadas y no pagadas, situación está que no permitía que la institución pudiera facturar sus servicios con número de comprobantes fiscales. Inmediatamente asumimos resolvimos todos los incumplimientos encontrados, haciendo un nuevo acuerdo de pago, y al día de hoy hemos cumplido religiosamente mes por mes con el pago de estas deudas heredadas y con los compromisos de nuestra administración. **Y aquí está la certificación que demuestra que estamos al día en el pago de los impuestos.**

Cabe destacar que una parte de estas deudas fueron renegociadas previo a una condena de los tribunales y otras en medio de los embargos de nuestras cuentas.

En resume hemos reducido la deuda en más de 60 millones de pesos, deudas que fueron contraídas en las gestiones pasadas de Fausto Ruiz y Alexis Pérez, deudas que nos han

quitado la oportunidad de haber construido e inaugurado más iglesias, más clubes comunitarios, más canchas deportivas pero también nos quitaron la oportunidad de celebrar unas fiestas patronales de verdad como el pueblo de La Vega se lo merece, porque como lo que recibimos fue un paciente en cuidados intensivos justamente por eso declaramos este año como el año de la recuperación y un paciente en recuperación no puede andar en fiestas sino que debe atender a las prioridades hasta que pueda recuperarse.

Ahora hablemos de la nómina de la pasada administración, la cual fue excesivamente alta, de RD$28 Millones de pesos que recibía el ayuntamiento, aproximadamente 14 millones se gastaban en personal con el agravante de que gran parte de estos pagos eran botellas, Siendo esta una de las razones que condujo al colapso financiero del ayuntamiento.

En nuestra administración hemos reducido la nómina en aproximadamente 5 millones de pesos mensuales con relación a la administración anterior, esta decisión nos permitió ser de los pocos ayuntamientos del país en pagar el salario de la regalía pascual sin la necesidad de acudir a préstamos bancarios.

En materia de recolección de desechos sólidos decidimos solicitar ante el honorable concejo de regidores, la aprobación de un préstamo de 50 millones para la adquisición de una flotilla de camiones compactadores, esto con el propósito de reducir los costos operativos ya que la pasada administración pagaba por concepto de alquiler de equipos para la recogida de basura la suma de 2.8 millones de pesos mensuales y nuestra administración paga 1.7 millones de pesos mensuales. Representando esto un ahorro mensual de un millón de pesos y al final de nuestra gestión los camiones estarán pagos en su totalidad.

Tenemos 9 meses de haber tomado el préstamo de los 50 millones y aquí está la certificación de que hemos cumplido mes por mes religiosamente con el pago de este compromiso en Coopedac. **(Presentar certificación)**

Quiero recordar que del préstamo solo hemos utilizado casi 40 millones ya que tenemos un certificado bancario en Coopedac por 10 millones quinientos mil para la compra de la segunda flotilla de camiones compactadores.
Lo cual aprovechó para anunciar que ya pronto recibiremos los primeros dos camiones de esta segunda etapa.

Además de los equipos adquiridos, hemos restaurado dos camiones compactadores que la pasada administración lo había considerado como chatarra, y se encuentran ofreciendo servicio con alto nivel de eficiencia. En materia de equipos pesados hemos reparado Un Gredar, Un Buldog, una Retropala y dos palas, equipos que también durante los últimos 6 años estuvieron dañados y abandonados.

Estas medidas de compras y restauración de equipos nos llenan de satisfacción, ya que de cero equipos propios encontrados hoy podemos decir que tenemos 23 equipos propios dando servicio de calidad en nuestras comunidades.

Hemos realizado, de manera permanente, el más amplio operativo de limpieza de aceras, contenes, cuneteo y limpieza de imbornales de nuestras calles además del adecentamiento de los parques y espacios públicos.

Le hemos dado dignidad a nuestro personal de limpieza dotándolo de un adecuado y moderno uniforme a la altura de las mejores ciudades del mundo ya que ellos realizan un trabajo eficiente y valioso en favor de la limpieza de nuestra ciudad.

OBRAS CONSTRUIDAS ATRAVES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:
Hemos integrado a nuestros líderes comunitarios a través de los cabildos abiertos en las ejecutorias del ayuntamiento. Con esta integración cada comunidad, de manera democrática, elige la obra prioritaria que necesita y hemos cumplido en la primera etapa el 100% realizando las asambleas comunitarias en las distintas comunidades de nuestro municipio.

Recordemos que en años anteriores se llevaron a cabo asambleas comunitarias y no se realizaron ningunas de las obras acordadas con las comunidades, hoy las cosas han cambiado la cosas son diferentes.

En ese sentido realizamos los cabildos abiertos por primera vez de manera seria, responsable y que han dado resultados positivos y concretos a las comunidades, que ven cristalizadas las obras aprobadas para la satisfacción de su gente.

Sin lugar a dudas somos el ayuntamiento que más obras ha inaugurado en un primer año en toda la historia del municipio.

Hasta la fecha hemos inaugurado las siguientes obras:

- Club Comunitario hacia el Progreso. De Villa Esperanza. Con una inversión de RD$500,000.00
- Club Comunitario Doña Antonia Almonte. Loma De Los Almonte. Con una inversión de RD$500,000.00
- Club Comunitario San Juan Bautista. Burende. Con una inversión de RD$2,068.162.00
- Cancha Deportiva. En la comunidad Rancho Viejo La Penda. Con una inversión de RD$2,170,907.00
- Iglesia San Pablo. En la comunidad Monte Grande. Con una inversión de RD$1,868,812.00
- Club Comunitario San Roque. Burende Arriba El Limoncillo. Con una inversión de RD$965,000.00
- Club Comunitario Villa Real con Cristo. Villa Real. Con una inversión de RD$998,865.00
- Cancha Deportiva. El Pino. Con una inversión de RD$1,735,556.00
- Club Comunitario Josefina Valerio. Doña Pegui. Con una inversión de RD$858,000.00
- Club Comunitario María Auxiliadora. Licey Rancho Abajo. Con una inversión de RD$732,474.00

- Club Comunitario Las Mercedes. Botija Cabirmota. Con una inversión de RD$990,000.00.
- Acondicionamiento y adecuación mercado provisional, Con una inversión de RD$1,150,115.00.

En la segunda etapa del presupuesto participativo de este año tenemos las siguientes obras:

- Iglesia Santa Terecita De Jesús. Maguey Rancho Viejo.
- Club Comunitario Jamo La Jardeta.
- Club Comunitario Guaco Los Frías.
- Construcción Iglesia Nuestra Señora de Lourdes, Licey.
- Construcción Cancha Deportiva, Sabaneta.
- Construcción Cancha Deportiva Las Yayas.
- Club Comunitario Carreterita de Soto.
- Club Comunitario San Francisco De Asís, Villa Francisca 2da.
- Club Comunitario Los Pomos.

REPARACIÓN DE CAMINOS VECINALES:

A todo esto podemos agregar que hemos realizado mantenimiento y reparación de caminos vecinales en gran parte del territorio del municipio.

- Caminos de Galindo
- Pontón.
- las maras.
- las uvas.
- Los Pomos.
- El Pino.
- Rancho Abajo.
- El Paraíso.
- Quebrada Onda.
- Pocilgas
- Los hornos.
- Joa.
- El Café.
- Rancho Viejo, El caceria
- Monte Grande.
- Rancho Viejo La Penda
- Doña Peggi.
- Residencial Armida.
- Botija, Cabirmota

Más de 4 millones invertido en el acondicionamiento de los caminos vecinales intervenidos MODERNOS BADENES URBANOS:

Ahora pasemos a un tema que durante años me había preocupado y sé que al pueblo de La Vega también. Recordemos la tortura, el castigo, la tragedia que era transitar por uno de estas intersecciones:

- Avenida Imbert Esq. Balilo Gómez. Súper colmado Meco.
- Balilo Gómez esq. 4 de Marzo en Las Carolinas. Frente a laboratorios Goben

- Av. José Horacio Rodríguez Esq. Libertad. Frente a la junta central electoral.
- Balilo Gómez Esq. Salvador Beato. Frente a Vega Móvil
- Padre Billini Esq. Miguel Custodio Abreu. Próximo al parque Hostos.
- Av. Imbert Esq. Jiménez Moya. Frente a Kelvin Cars Wash
- El morro, Soto.
- Camagüey Las Maras próximo a la Autopista Duarte.
- Av. Imbert Esq. Carlos Ma. Sánchez. Barrio puerto Rico.

Este problema lo hemos cambiado por una efectiva solución con la construcción de modernos badenes urbanos. Construidos con parrillas reforzadas y una aplicación de concreto armado con aditivos de dureza para obtener así una mayor calidad y duración. Con esto garantizamos un tránsito más fluido y de mayor comodidad para nuestros conductores.
Estos modernos badenes tiene un costo total de RD$2,090,000.00
Actualmente estamos trabajando en construcción de un badén en la av. Pedro A. Rivera, próximo a auto repuesto del Valle, un problema de años sin resolver.

PLAN DE BACHEO:
De igual modo, implementamos el plan permanente de bacheo de las principales avenidas, calles y carretera del municipio de La Vega. Este plan incluyo la calle 27 de febrero, calle Juan Rodríguez, Calle Luis Alberti Ucateci en residencial Universitario, Carretera principal de Las Uvas, Calle Joaquín Gómez, desde Av. Imbert Hasta Colegio Cristian School, Centro de la ciudad. Y Av. Pedro A. Rivera.
Así mismo reparamos y acondicionamos el entorno de la entrada de soto (Bomba del Manguito), un problema de años sin resolver. Intervenimos también el famoso hoyo de la avenida Rivas, Puente seco de Jeremías evitando con ello la ocurrencia de accidentes fatales en perjuicio de nuestros munícipes.
Este programa de bacheo y acondicionamiento de vías tuvo una inversión de RD$3,166,314.13

APOYO AL DEPORTE:
Qué decir de una de las actividades que más me apasiona. En nuestra administración nos hemos convertido un verdadero soporte del deporte donde hemos ratificado nuestro compromiso con la juventud Vegana.
En tal sentido, estamos comprometidos en apoyar para que las actividades deportivas de este municipio se realicen de la mejor manera, creándole espacios dignos para la práctica deportiva.
Como por ejemplo podemos citar:
Inauguración de la cancha del Pino y la inauguración de la cancha de racho viejo La Penda.
Hemos remozado 9 canchas deportivas en: Los Valerios, Las Carmelitas, María Auxiliadora, Las Uvas, Pontón, Parque Hostos, Amigos Leales, Palmarito y El Corsal, Con una inversión aproximada de RD$2,849,137.00
Además, hemos dado el mayor apoyo económico a los eventos deportivos como lo son:
- Torneo de baloncesto Superior La Vega, 1 millón de pesos.
- Maratón La Vega – Moca-La Vega. 200 mil pesos.
- Torneo de baloncesto carnavalesco TOBACAVE. 180 mil pesos
- Club Atlético Vega Real, equipo de Football que nos representa en la Liga Dominicana de Football. 500 mil pesos.

- Reales de La Vega, equipo de baloncesto que nos representa en la liga nacional de baloncesto. 500 mil pesos
- Olímpicas de La Vega, equipo femenino de baloncesto que nos representa en la Liga Nacional de Baloncesto femenino, Campeonas actuales del Torneo 2017. 100 mil pesos.
- Tours Ciclístico del Cibao. 200 mil pesos
- Reconocimiento y aporte al ciclista Vegano Ismael Sánchez, ganador de la vuelta ciclística Independencia. 100 mil pesos.

Entre otros apoyos importantes a torneos municipales en varias disciplinas deportivas.

APOYO A LA CULTURA:

De igual modo el apoyo a las actividades culturales y artísticas ha sido permanente. Hemos convertido la casa de la cultura en un centro administrativo de arte y cultura, formando jóvenes críticos y creativos. En tal sentido iniciamos un programa de docencias en diferentes ramas del arte y la cultura. Como lo son: Piano, Violín, Guitarra, Violonchelo, Flauta Transversan, Saxofón, Batería, Clarinete, Trombón, Corno y Trompeta. Así Mismo danza moderna, Folclórica, teatro y pasarela, con una matrícula de más de 350 estudiantes.

Es importante destacar las distintas actividades que con muchos éxitos se han desarrollado:

- Conciertos de Jazz, todos los viernes último de cada mes.
- Exposiciones pictóricas, fotografías y Escultóricas.
- Talleres relativos al conocimiento del arte y la cultura.
- Talleres Fotográficos.

Hemos relanzado el concierto de la banda de músicos municipal, todos los domingos en la Plaza Duarte.

Sobre el carnaval quiero recordarles que venimos de realizar uno de los carnavales más vistoso y concurrido de nuestra historia y Yo como presidente del comité que organizó ese carnaval y como vegano me siento orgulloso, Pero como ustedes saben existe una queja que se convirtió en demanda, y hoy nos toca dar una respuesta institucional en los tribunales y para tales fines hemos contratado uno de los más importantes abogados de la Rep. Dom. en materia constitucional, EL Dr. Eduardo Jorge Prats, sin embargo apelamos siempre al dialogo y a la sensatez con los residentes del área del carnaval para que prevalezca la unidad y no dejemos caer nuestra marca ciudad lo que nos identifica en el mundo como veganos y una bella tradición de más de 500 años de historia.

APOYO LA IGLESIA:

Como fiel creyente de la fe Cristiana, tenemos el firme compromiso de apoyar nuestras iglesias y de la misma manera compartir e interactuar las distintas problemáticas y posibles soluciones con nuestros líderes religiosos, y en tal sentido en nuestro primer año inauguramos la iglesia San Pablo, en la comunidad de Monte Grande, EL Hatico. Y estamos construyendo en su etapa final la iglesia Santa Teresita de Jesús en la comunidad de Maguey, Rancho Viejo.

De igual Modo hemos realizado aportes económicos para la construcción de otros centros religiosos.

Realizamos un aporte de RD$500,000 pesos para la terminación de la iglesia Sagrado Corazón De Jesús, Sabaneta, Así mismo un aporte de RD$300,000 pesos para continuar los trabajos en la iglesia San Ambrosio, ubicada en el residencial Don Zoilo.

APOYO A LA MUJER Y LA JUVENTUD:
También hemos apoyado la Mujer y Juventud.
En esta gestión municipal la Mujer vegana ha tenido un apoyo permanente en cuanto a la capacitación y formación. Hemos sido facilitadores para que la mujer se prepare, ofreciéndole cursos técnicos, donde graduamos de 276 mujeres.
La Juventud ha sido parte esencial de esta gestión, celebramos por todo lo alto el día nacional de la Juventud, con un taller de motivación y un espectáculo artístico, Donde reconocimos tres valiosos jóvenes de nuestro municipio. Carlos De La Mota, actor. Y los peloteros Veganos de grandes ligas Gabriel Inoa y Jonathan Villar, Además, en favor de nuestros jóvenes, hemos apoyado charlas, talleres educativos, cursos de capacitación, becas universitarias entre otras.

PLAN FUNERAL:
El plan funeral de la institución ha estado ofreciendo apoyo a las familias Veganas en momentos difíciles. Para la implementación de este plan funeral hemos adquiridos carpas y sillas, las cuales siempre están siendo utilizadas por personas necesitadas de nuestro municipio.
En este primer año de gestión hemos facilitado más de 500 servicios funerales los cuales han sido ofrecidos a familias de escasos recursos.

CUERPO DE BOMBEROS
En cuanto a nuestro Benemérito cuerpo de bomberos quiero reconocer en su justa dimensión el esfuerzo del coronel Cesar A. Abreu Hijo, porque hoy tenemos un cuerpo de bomberos mejor equipado y esperando 4 nuevos camiones contra incendio que se recibirán para continuar mejorando el servicio. Quiero en adición a esto también reconocer el trabajo incansable y valeroso de nuestros bomberos, los cuales ponen en riesgo sus vidas para salvar la nuestra y por esta razón hoy anuncio un aumento de un 50% de la asignación mensual que destinamos para estos grandes héroes veganos, y que entrará en vigencia a partir del mes próximo.

APOYO A LA NIÑEZ:
En nuestro primer año de gestión hemos dedicado recursos importantes en el remozamiento de los parques infantiles de Palmarito y Brache Batista.

Además, creamos las primeras olimpiadas infantiles municipales, en la cual más de 5 mil niños de todo el municipio durante 15 días participaron en diferentes actividades deportivas, educativas y recreativas, donde al final a cada participante se le hizo entrega formal de una mochila con sus útiles escolares para el inicio de las clases. Este evento tuvo un costo total de RD$4,109,466.19.

Este grandioso evento infantil tuvo incidencia en más de 60 comunidades en 15 centros estratégicos operativos, integrando de manera equitativa tanto el campo como la ciudad.

PARQUE MÁGICO DE LA NAVIDAD:

Durante la época Navideña, el parque mágico de la Navidad se convirtió en un espacio familiar sin precedente en la historia de nuestro municipio. La familia se integró a un espacio decorado con amor, donde la seguridad se convirtió en su mejor aliado, con innovadoras atracciones para nuestros niños. Las atracciones principales para el disfrute de toda la familia fueron:

- El gran Árbol Navideño, que con su imponente altura y deslumbrante iluminación impresionaba a todos los presentes.
- Los Ángeles Guardianes.
- Zona de nieve.
- Las Casitas de colores.
- El Gran Nacimiento del Niño Jesús.
- Y la gran atracción para los niños, EL Tren Mágico, donde más de 100 mil niños pudieron disfrutar de las atracciones por todo el parque mágico de la navidad. Convirtiéndonos, así, en la capital de la navidad Dominicana.

Cabe destacar que todos los elementos y decoración de este espacio fueron diseñados por artistas Veganos.

Como una muestra de la eficiencia que ha caracterizado nuestra gestión, en la evaluación del Sistema de Monitoreo de Administración Publica, El SISMAP el ayuntamiento de La Vega ha sido colocado en lugar 8 de 96 ayuntamientos evaluados en la Rep. Dom. Mientras que en la gestión pasada ocupaba el lugar 28 de solo 50 evaluados. Este logro nos ha llevado a ser reconocido por el ministerio de administración pública con un premio metálico de RD$3, 347,574.20 dinero que usaremos en una importante obra para nuestro municipio.

Con nuestras acciones y ejecuciones municipales hemos trabajado para recuperar la confianza.

En lo adelante nos proponemos realizar un cambio radical urbanístico en La Vega, iniciaremos con el embellecimiento de las principales entradas a la ciudad. Remozaremos todos los parques y construiremos otros nuevos. Asimismo anunciamos la rehabilitación de todos los semáforos de la ciudad. Nuestras calles serán señalizadas.

Ahora quiero mostrarle la imagen de los nuevos clubes comunitarios, También quiero mostrarle la imagen de lo que será la primera funeraria municipal en la historia de nuestro municipio.

Nuevos camiones compactadores serán integrados al sistema de limpieza y recogida de basura. Continuaremos con el mantenimiento, bacheo y la reconstrucción de aceras y contenes de las calles de la ciudad. Construiremos el Techado de la cancha del Barrio Enriquillo. Construiremos un play modelo de Béisbol y Softball en el sector de María Auxiliadora.

Y esto es solo el inicio, nuestro primer año, me comprometo solemnemente a trabajar sin descanso durante los 4 años hasta transformar nuestro municipio de La Vega.

Muchas Gracias y que Dios los bendiga a Todos.

Palabras Arq. Iván T. Vladimir Viloria Peña
Presidente Electo del Concejo de Regidores
16 de Agosto 2017 al 16 de Agosto 2018

Saludos a las autoridades.

Inicio mis palabras agradeciendo a Dios y al señor Jesucristo el hecho irrepetible de hacer coincidir voluntades, para que hoy asumamos con humildad, pero sobre todo, con alto sentido de la responsabilidad, esta posición para la que acabamos de jurar.

Asumimos este compromiso con el convencimiento pleno de que esta es una posición más de servicio que de servirnos, de que esta es una oportunidad para devolverle al amado municipio de La Vega, parte de lo que nos ha dado en educación, en cultura y en el orgullo de ser veganos.

Devolverle en servicios a un municipio que atesora en su historia muchas razones para sentirnos orgullosos de ser sus hijos, dueña de muchas primicias y cuna de grandes hombres que traspasaron, con sus talentos, los límites de nuestra ciudad para hacerse gigantes de nuestra nación.

Una ciudad que vio nacer hombres progresistas como el ingeniero Zoilo Hermógenes García; un municipio que también vio nacer a hombres de ideas, de arte, de historia y de patriotismo como Darío Suro, Luis Alberti, Manuel Ubaldo Gómez, las hermanas Villa y el inmenso Profesor Juan Bosch entre otros.

Un municipio bendito por Dios, que supo sobreponerse a las adversidades de la naturaleza en varias ocasiones y que retomó su camino hacia el progreso después de sobrevivirle al ignominioso incendio de las asesinas, nefastas y analfabetas manos del criminal y sátrapa haitiano Dessalines en su repliegue al lado occidental de la isla después de su derrota.

Una tierra santa, que brindó a la Virgen María, en la advocación de "las Mercedes", una casa hermosa y privilegiada en el alto y vigilante monte del Santo Cerro.

Una casa grande, repleta de bellezas naturales, que ha sabido enamorar a los grandes hombres que le han visitado en el transcurrir de su historia y que han quedado prendidos por los poemas naturales que recitan sus escarpados parajes montañosos, bañados por tupidas fuentes de agua, cual pelambre de plata.

Quedaron enamorados de la impresionante obra de arte de estilo libre que nos regaló Dios personas como Cristóbal Colon, Fantino falco, Placide Le brun, Federico García Godoy y en tiempos mas recientes, el presidente Joaquín Balaguer, quien fijó su segunda residencia en nuestras hermosas montañas.

A un municipio así, creador y dueño del mejor carnaval del país, con tan dilatada y rica historia, madre natural y putativa de tantos y tan grandes pro-hombres, a un municipio así queridos veganos, no solo se le sirve; a un municipio así también se le respeta.

El amor que reflejan mis palabras al hablar de mi querido municipio, se extrapola en férreo compromiso de nuestra parte, hacia una gestión que ha mostrado, en tan solo un año de ejecutorias acertadas, que la juventud, cuando anda acompañada de la preparación y de valores éticos y morales, es el mayor aliciente para producir los cambios y el retorno al orden social que nuestra comunidad necesita en el ámbito municipal.

La persona que encarna esos cambios es un joven, al que me llena de satisfacción, poder darle las gracias por otorgarnos la confianza de contribuir de cerca con su gestión; un hombre joven, portador de un nuevo liderazgo del que me siento orgulloso de ser, generacionalmente compatible; nos referimos, claramente, al alcalde ing. Kelvin Cruz para quien solicito un fuerte aplauso.

Agradezco a mis padres, hijos auténticos de este municipio, la educación y la entrega en la tarea de formarme; y a mis hijos, a quienes además de agradecerles quiero pedirles perdón por abusar del tiempo que debe ser destinado para ellos; a Ivanna e Iván, a ustedes les debemos dejar una mejor ciudad.

Debo agradecer de manera particular a mi partido Reformista Social Cristiano y a las demás fuerzas políticas que confluyen en este solemne concejo de regidores, al PRM, DXC, PLD Y PTD, representadas estas fuerzas por 16 magníficos colegas; por anteponer cualquier interés partidario al interés de unidad del concejo, del que jamás se podrá decir que no se ha manejado con sentido de cuerpo, respetando las diferencias y consensuando las decisiones que procuran el interés común del municipio de La Vega. Queda demostrado en la correlación de fuerzas que se mantienen en equilibrio en este concejo de regidores, que en la variedad esta la riqueza y en el respeto el secreto de la convivencia.

A ustedes queridos y respetados colegas regidores les digo que tendrán en mi persona un presidente cercano, representativo pero sobre todo comprometido y dispuesto a escucharles.

Sepan ustedes que por mi formación político-doctrinaria, inspirada en el humanismo social cristiano, nos guiaremos por las palabras que profiriera el señor Jesús, perennizadas en las sagradas escrituras, en el libro de Mateo capitulo 23, versículo 12; que reza:
"Porque el que se enaltece será humillado, y el que se humilla será enaltecido."

Quiero decirles a los munícipes de La Vega, que este año de gestión que iniciamos, acompañados de la licenciada Luz del Alba Luciano como vice-presidenta, dará continuidad a la imagen de honestidad, transparencia y respeto que se ha logrado establecer en este concejo, a partir del 16 de agosto del pasado año, de la mano del licenciado Amado Gómez, a quien le brindo un abrazo de gratitud por el trato de caballero que nos dispensara mientras ocupo la posición de presidente del concejo.

Decirles que no variara de manera negativa ni un ápice, ni se alejará este concejo que hoy presidimos, del camino de la decencia y del compromiso social. Seguiremos por el rumbo del orden, priorizando en todos nuestros proyectos la planificación y afianzando los conceptos de eficacia y eficiencia en todas nuestras iniciativas.

Continuaremos apegados a la constitución de la republica y las leyes nacionales, encandilados por el ejemplo ético y moral, imperecedero, que nos heredaron hace 154 años los héroes de la epopeya restauradora nacional, los próceres Gregorio Luperón, Ulises Francisco Espaillat, Pedro Francisco Bonò, Gaspar Polanco, entre otros; quienes con su entrega nos enseñaron que los caminos del honor y del sacrificio son difíciles pero la recompensa es como miel en los labios de una doncella.

Nuestra querida doncella es La Vega, y la miel se la daremos a saborear con ejecutorias que nos muevan a ocupar los espacios de estelaridad nacional como a los que nuestros orgullosos antepasados nos acostumbraron.

Que suene de manera altisonante en el país, que desde esta posición, junto a todos los colegas regidores defenderemos nuestra veganidad de cualquier amenaza interna o foránea que comprometa nuestras costumbres, como la que ahora se cierne como espada de Damocles sobre nuestra fiesta cultural mas representativa, el Carnaval vegano.

Los veganos tenemos motivos superiores para ser una sociedad de primera a nivel nacional, solo falta que cada vegano, cada funcionario, cada regidor, cada hijo de esta prodigiosa tierra, de la mano de nuestro alcalde, cierre filas en la consecución de un municipio, mas organizado, mas planificado y mucho mas humano.

Que Dios nos bendiga a todos.

Muchas gracias.

Ayuntamiento del Municipio de La Vega

Ciudad Culta, Olímpica y Carnavalesca!

Secretaria del Concejo

C E R T I F I C A C I O N

Quien suscribe, **Ing. Luis Manuel Rodríguez,** Secretario del Concejo de Regidores del Ayuntamiento Municipal de La Vega, República Dominicana.

CERTIFICA

Que en el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria No.12, de fecha dieciséis (16) de agosto del año 2017, faltan las firma de los regidores **JUANA MARIA ALMONTE ABREU, AURA AMARILIS MARTE, CARLIXTO VILORIA, VICTORINO MEJIA Y MERCEDES MELLA,** debido a que no se encontraban presentes al momento del a firma de la referida acta.

La presente Certificación se expide a solicitud de la parte interesada, para los fines legales pertinentes, a los veintidós (22) días del mes de septiembre del Año Dos mil diecisiete (2017), en la Ciudad de La Vega, Municipio y Provincia de La Vega, República Dominicana.

SECRETARIA MUNICIPAL LA VEGA, R.D.

Ing. Luis Manuel Rodríguez
Secretario del Concejo de Regidores

Palacio Municipal, C/ Don Antonio Guzmán esq. Prof. Juan Bosch. La Vega, República Dominicana
Tels.: (809) 242-2000 / Fax.:(809) 573-8544